

## COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

### El peligro revolucionario ruso

Uno de los asuntos que más preocupan a las gentes en estos momentos, y que tiene, sin embargo, extraordinaria gravedad es, a nuestro juicio, el abandono en que dejan los aliados a los rojos dueños del Poder en Rusia. Siempre se dijo que Alemania desempeñaba en Europa el importante papel de contener a los rusos, que antes de la guerra se presentaban como autocracia invasora que amenazaba por una parte a las costas meridionales de los Balcanes, y, por tanto, el camino de las potencias Occidentales al Oriente, y por otra parte a la Europa central, y de aquí a todo nuestro continente.

Con el resultado de la guerra, no solo cayó la barrera germana, sino que se interrumpió en gran parte el contacto de alemanes y rusos. Dejaron los últimos de constituir una autocracia; pero se convirtieron en una tierra revolucionaria dominada por crueles utopistas y revolucionarios europeos. Cuando se necesitaba la barrera de asilamiento más alta y más sólida, fué derribada y transportada lejos. Seguramente que los polacos y otras naciones de aquellos contornos son por su valor y prendas políticas y militares de todas clases preciosos elementos para reconstituirla; pero será cuando dichas unidades políticas tengan la consistencia necesaria, no están, como ahora, recién formados, y se contrabalanceen de algún modo los inconvenientes de la posición geográfica entre los rusos revolucionarios y los alemanes, a los que los aliados de Occidente, por quererlos castigar o por tomar las indispensables garantías contra nuevos ataques e invasiones, van reduciéndose a la desesperación, que es siempre muy mala consejera.

En esta situación las cosas a nadie pueden maravillar los éxitos que han obtenido los ejércitos rojos contra las fuerzas militares que se les han opuesto; y como éstas, a las que se suponían vencedoras y perfectamente capacitadas para destruir el núcleo revolucionario ruso, han desaparecido unas tras otras. Requérilesse cuando los periódicos ingleses daban la noticia de que el ejército de Yudenich estaba en San Petersburgo o Petrogrado, y cuando los prometían igualmente felices al ejército de Koltchak, y ya no se sabe ni dónde están uno y otro, aunque sí que han sido derrotados y casi destruidos. Ahora se afirma oficialmente que los ingleses han resuelto no apoyar al ejército de Denikin, lo que supone qué éste también encuentrase derrotado por los rojos.

No son estos enemigos despreciables ni mucho menos. Han heredado en gran parte el poderío militar del antiguo Imperio moscovita, y lo utilizan empleando una ferrea disciplina basada en el uso y en el abuso de la pena de muerte. Los revolucionarios, que se presentan en todas partes como abolicionistas de dicha pena, en cuanto consiguen que les haga caso, el Estado la establecen ellos mismos como nunca el Estado la utilizó, y así se imponen y obtienen una obediencia que sólo debiera prestarse a las autoridades legítimas. En Rusia, después de tanto clamor contra el autorata y la burocracia del autorata, cualquier cacique de los comités de obreros y soldados da quince y naya al funcionario más cruel del régimen antiguo.

Con esta disciplina, con material de guerra, heredado y con el dinero de los propietarios desposeídos por la revolución, el ejército ruso es realmente formidable. Menos sería si tuviera que batirse con las legiones de Hindenburg o con las de Inglaterra y Francia que acaban de batirse con los alemanes en la guerra europea; pero los ejércitos que se les han puesto en frente están muy lejos de semejante potencia. ¿Qué será si los alemanes desesperados y no queriendo trabajar para los vencedores corren en mayor o en menor número a engrosar sus filas? Asusta sólo pensar.

Comprendese que las potencias de Occidente, tan castigadas por la guerra como si hubieran sido vencidas, teman mucho antes de comprometerse a nuevas empresas bélicas, y que vean como un abismo capaz de tragar a todos sus horribles y todos sus recursos las hostilidades en las fronteras de Rusia. Realmente, si se anuncian hoy a los pueblos diezma-dos y esquilnados una nueva campaña, nadie puede predecir cuál sería el resultado. Sin embargo, porque los aliados no quieren ver el terrible peligro ruso, este peligro no desaparece ni mucho menos.

Es real y es grandísimo. Avanzando apoyados por la propaganda revolucionaria y por muchos o algunos alemanes, pueden constituir dentro de poco el mayor riesgo de toda Europa. Nadie prevé hasta donde llegarán en su carrera destructora de la riqueza, de la libertad y de la justicia. Dondequier que dominasen entronizarían la blanda dictadura de los de abajo, enloquecidos por los sofistas en su odio a los de arriba, y vendrían los fusilamientos en masa de los burgueses, sin otro delito que el de no haber nacido en la clase proletaria, y la confiscación de todos los bienes, para hacer retroceder a la especie humana muchos siglos en la carrera de la cultura y del bienestar.

Aquí vienen a hombres como don Melquiades Álvarez convertirse en abogados y panegiristas de los sindicalistas, sin otro aliciente que el de distractir al Poder por una temporada.

Eso serían aquí los auxiliares de los invasores moscovitas. Dentro de un siglo, decía Napoleón, Europa será revolucionaria o cosa. Tal se ponen las cosas, que podrá ser lo uno y lo otro.

E.U.

### El caso Besteiro

Gobiernos del «Diario de Barcelona»

«¡La inmunidad parlamentaria! Qué gran sofisma manejado por las izquierdas, y en el que dolidamente se dejan enredar las derechas! El virus del parlamentarismo decadente es un veneno confeccionado por los elementos disolventes para uso de los que profesan las doctrinas opuestas, quienes lo absorben creyendo inmunizarse contra los amagos revolucionarios. Y lo que hacen es contribuir, sin darse cuenta, al triunfo de la revolución. Cuando ésta ha vencido, no ha sido nunca por la fuerza de sus hombres, sino por la debilidad o la torpeza de los mantenedores del orden.

En el Congreso y en los círculos políticos de Madrid hay, ahora, gran exacerbación en pro del fogueo de los diputados, de su inviolabilidad, y de la inmunidad parlamentaria. Pues, qué ha pasado? Que un hombre que desde presidio saltó a los escenarios del Congreso —por lo cual hubo que violar la ley (éstá sí que debiera ser inviolable!)— con el consentimiento del poder público, ha vuelto a hacer de las suyas, como cabrilla que tira al monte en Villacarrillo, poniéndose al frente de un movimiento sedicioso para asaltar la Casa Consistorial. A ese hombre, por respeto a la inmunidad parlamentaria tal como flingen, entenderá los parlamentarios, debía haberle dejado realizar toda suerte de fechorías, sin irle a la mano; pero el alcalde de Villacarrillo, de acuerdo con el sentido común y con el espíritu de la ley, lo metió en la cárcel, con lo cual se ha conquistado el aplauso de las personas que no chillan y mejor piensan, esto es, de las gentes sensatas. No fallaba más sino que un individuo cualquiera, por el hecho de ser diputado, pudiese promover una sedición, amordazando al público con pingajos de un acta que no debiera estar en sus manos!

Esos revolucionarios son muy susceptibles en lo tocante a la inmunidad parlamentaria, pero sólo cuando se trata de ellos, pues por lo demás, no vacilan en atropellar los fueros del Parlamento con estípulas y obstruc-

ciones, ni el derecho de los otros diputados, interrumpliéndoles obstinadamente con frases que deshacen de toda idea de decoro. Esos son los que quieren, ell acta nada más que para que les sirva de escudo contra las sanciones de la ley, que conciilan sin maltrato alguno. Y cuando hay un alcalde u otro representante de la autoridad que cumple con su deber encarcelándolos sobre el tenor de la delincuencia, entonces la monserga de la inmunidad parlamentaria sugiere todos los tópicos de un legalismo hipócrita y cobardón. Y todos, izquierdas y derechas, se unen para pedir el castigo del «culpable» —que ha sido el mantenedor del orden, y no se habla ya de otra cosa que de la «ilustre víctima», defendida nada más que por haber abofeteado a un representante de la autoridad y pretendido asaltar un centro oficial confiando gallardamente en su inmunidad parlamentaria.

Por qué entre tantas voces que sólo se aguercan de la ley para vengar a un sedicioso con acta, no había una sola que haya preconizado la posibilidad de un suplicatorio para procesar a un diputado que, según referencias de la autoridad, ha incurrido en los delitos de sedición y atropello a la fuerza pública? Es que en el Congreso ya no hay más voz que la de las izquierdas, robustecida por la de las derechas. Es que ya todos los monárquicos han descendido al nivel de los señores Alba y conde de Romanones?

### Los nuevos contratos de trabajo en las fábricas de Tarrasa

#### REGLAMENTO INTERIOR DE LA FÁBRICA

Artículo primero. El presente reglamento obliga a los obreros y patronos de esta fábrica a su aceptación y cumplimiento exacto, incumpliendo los patronos en las responsabilidades legales a que haya lugar y considerándose los obreros despedidos del trabajo al infringir cualquiera de sus disposiciones, sin derecho a cobrar otras horas que las trabajadas o el trabajo concluido cuando éste sea a destajo, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir con arreglo a las leyes vigentes.

#### OBLIGACIONES DEL OBRERO

Art. segundo. El obrero se compromete:

a) A guardar el orden debido dentro de la fábrica y no reconocer en ella otra dirección ni autoridad que la de sus patronos y encargados.

b) A conservar los útiles del trabajo y usar debidamente de las materias que haya de manejar.

c) A rendir todo el trabajo que sus aptitudes intelectuales y físicas permitan, asistiendo al mismo con el tiempo necesario para poner en movimiento la maquinaria desde la hora señalada.

d) A no faltar al trabajo sin causa justificada ni abandonarlo sin autorización del patrono o sus encargados.

e) A no hacer dentro de la fábrica trabajos ni propaganda al favor de ninguna idea ni de ninguna organización, y a no pertenecer al Sindicato único ni a ningún otro que la autoridad considere ilegal.

f) A comunicar al patrono o sus encargados con seis días laborables de anticipación su decisión de despedirse del trabajo.

g) A limpiar la maquinaria dentro las horas dedicadas a la producción cuantas veces convenga a juicio del patrono o sus encargados, y a realizar la limpieza al final de semana, si así conviniera al patrono, terminado el trabajo del sábado o último día laborable de la misma, siempre fuera de las horas dedicadas a la producción, pagándose el tiempo empleado en dicha limpieza al tipo de jornal convenido con un 50 por 100 de aumento. En el trabajo a destajo

esta limpieza semanal no será retirada, por considerarse ya incluida en los precios establecidos.

h) Los obreros semanales se obligan a efectuar, después de la jornada legal, todos los trabajos necesarios en aquellas operaciones que no puedan interrumpirse o que precisen para tener la maquinaria en condiciones de funcionar normalmente todo el tiempo destinado a producción.

i) En la sección de tejidos, las obreras anudadoras y pasadoras se obligan a terminar fuera las horas de producción, la labor que tengan empezada y exija el trabajo regular de los telares.

j) Queda prohibida toda clase de lectura y el sostener conversaciones durante las horas de trabajo.

#### OBLIGACIONES DEL PATRONO

Art. tercero. El patrono y sus encargados se comprometen:

a) A respetar al obrero en la integridad de sus derechos y tratarle con la consideración debida.

b) A abonarle puntualmente la retribución convenida.

c) A pagarle por sí o por medio de otras empresas con las cuales haya contratado, el salario íntegro en los casos de accidente del trabajo según costumbre establecida.

d) A satisfacerle el salario íntegro en los casos de enfermedad, bien directamente o por medio de una Sociedad de Seguros, pagando el patrono en este último caso la totalidad de la prima y ateniéndose siempre a lo establecido en el Reglamento especial de «Seguro de Enfermedad».

e) A no despedir al obrero en la anticipación, o avisarle con seis días laborables de anticipación, o abonarle el importe de estos seis días si conviniera al patrono que cesara inmediatamente el obrero en su trabajo.

Quedan, no obstante, el patrono y sus encargados relevados del cumplimiento de esta obligación, cuando advierten en el obrero una manifestación de la enfermedad, bien directamente o por medio de una Sociedad de Seguros, pagando el patrono en este último caso la totalidad de la prima y ateniéndose siempre a lo establecido en el Reglamento especial de «Seguro de Enfermedad».

f) A no despedir al obrero en la anticipación, o avisarle con seis días laborables de anticipación, o abonarle el importe de estos seis días si conviniera al patrono que cesara inmediatamente el obrero en su trabajo.

Segundo: Este contrato abarca los días laborables de una semana, entendiéndose prorrogado sucesivamente por igual periodo de tiempo mientras una de las partes no avise a la otra con los mismos días de anticipación, si por cualquiera causa quisiera anularlo o modificarlo.

### NOTICIAS

#### Locales y provinciales

A las tres de la tarde de ayer se efectuó el acto de tomar posesión por el Ayuntamiento, de los terrenos adquiridos hace poco por dicha Corporación en la carretera de Valls, y destinados a la construcción del proyecto cuartel.

Estuvieron presentes el Sr. Alcalde, los concejales señores Salvador, Monteverde, Llorente, Olle, Sugrañes, Larín y Nadal; el secretario señor Nougués, el arquitecto señor Puig, el oficial mayor señor Galán y el contador señor Baixauli.

Dichos señores reconocieron los terrenos y se hicieron cargo de los mismos en nombre de la Corporación municipal.

Nos escriben de Selva del Camp que es tristísima la situación porque atraviesa el pueblo de Albiol. La tragedia enfermedad del gripe ha invadido completamente todas sus casas y sus habitantes se hallan faltos de todo auxilio, porque unos no se lo pueden prestar a otros, los médicos y medicinas resultan escasos y carísimas.

El señor Cura Regente Rdo. don José Rubí, después de muchos actos heroicos de caridad, ha caído enfermo víctima de su celo y en cumplimiento de su deber, se ha portado como un héroe, pues ha tenido que actuar de médico, de enfermero y hasta de sepulturero. En esta catástrofe y benéfica labor le ha ayudado el P. Jerónimo Pomés del Sagrado Corazón de María, del convento de la Selva.

A la avanzada edad de 85 años, ayer falleció en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el conocido y celebrado pintor D. José Folch y Jove.

# Préstamos agrícolas

## ¡AGRICULTORES!

Sin hipotecar vuestras fincas podéis adquirir dinero a largo plazo e interés legal, para la roturación y mejoras de las fincas rústicas.

Facilidades para la amortización del capital e intereses. Préstamos hasta un 25% (según importancia del cultivo) del valor real de las fincas, mediante contrato privado y plazo de 3 a 10 años.

PEDID FOLLETOS Y DETALLES A LA CASA

**MÁRKES PIRES & C.º - L. da**

Casa Central (Benguela)

Representación general para España en Barcelona: Leona, 14, 2º

Nota importante: Nuestra casa admite pedidos de material agrícola a importar de Alemania. Pago en Marcos. Material moderno y maquinaria aplicada a todas las ramas de la agricultura: arados, trilladoras, segadoras, material de pozos, minas y canalización de aguas. Prensas hidráulicas, motores a gas y electricidad, etc., etc. Pidid detalles.

El señor Folch fué un excelente ciudadano y un artista que dio nombre y prez a su patria, habiendo desempeñado hasta hace poco importantes cargos. Sus numerosas y admirables obras honrarán su nombre mejor que con cuanto podría decir nuestra torpe pluma en estos momentos de verdadero pesar.

Descanse en paz el illustre finado y a su afligida familia testimoniamos nuestro mas sentido pésame.

Según nuevos datos oficiales, no se presentó ningún candidato para la elección de concejales en Urdemolins y Gratallops.

En Villaverde se presentaron cuatro, que fueron proclamados por el art. 29, quedando dos collegios sin candidato.

Fueron proclamados los concejales por el art. 29 en los Ayuntamientos de Porrera, Villanova de Escornalbou, Musara, Torre del Español, Marsà, Torre de Fontanellla, Almestra, Alcover, San Vicente, Cherta, Frenginals, Palma, Montreal, Dosaigües, Masó, Cornudella, Vandellós, Pratdip, Saïló, Montblí de Tarragona, Massiliors y Sartell.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribirnos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Amortizable y demás empresas y sociedades de vencimiento Febrero.

La Alcaldía de Altafulla participa que los días 6 y 7 del corriente mes, de 8 a 11, se cobrará en la Casa Consistorial de dicha villa el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados vecinos de esta localidad.

Persona que ha estado recientemente en el balneario de Cardó, de la Ribera del Ebro, nos asegura que no es cierta la noticia que, por referencias de Tortosa, se publicó días atrás, de que en dicho balneario penetrase violentamente una cuadrilla de hombres armados amenazando a sus guardias, robando lo que les vien en gana, relojes, cubiertos y cuantos objetos encontraron, los cuales cargarón en caballerías marchándose a campo traviesa.

Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un immense surtido para caballero y niño.

Hechas las averiguaciones necesarias en el Ministerio correspondiente, para la indemnización de los daños del ciclón ocurrido a principios del pasado mes en nuestra provincia, ha de enviarse el correspondiente expediente informado por el ingeniero agrónomo. Téngase en cuenta que reparación de daños solo se concede «a los arruinados», pero no a los solamente perjudicados. Y aunque poco o nada creemos, se ha de obtener, es necesario que los trámites se cumplan todos exponiendo los perjuicios ocasionados y si ahora no vale, quizás en ocasión no lejana podría valer.

LA CRUZ.—Se venden ejemplares en el Centro de suscripciones, San Agustín 3.

### EXPOSICIÓN DE TRAJES Y ABRIGOS

Últimos modelos.

Precios reducidos.

**CAMISERIA RUIZ**

Mayor, 9. Tarragona.

Víctima de traidera doloencia ha muerto relativamente joven, el aventajado artista y particular amigo nuestro, D. José Vázquez, autor de variadas obras pictóricas y literarias que le dieron justo renombre.

El finado fué además un excelente tarraconense enamorado de su pueblo, y un buen amigo que contaba con muchas simpatías. Recibió los Santos Sacramentos con ejemplar devoción, sufriendo resignado los padecimientos de la terrible enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

A su afligida viuda y demás familia enviarímos el pésame más sentido.

### LANAS PARA COLCHONES

vende a precios económicos

la casa «MADUELL Y ESTEVE»

Tetuán, 1. (C. Salou) REUS

Continúa mejorando de la indisposición que le retiene en cama el Exmo. Sr. Capitán general de la región señor Millán del Bosch. De todas veras lo celebraremos.

Como afortunadamente aquél no ha revestido gravedad, el respetable general no ha dejado día alguno de despachar personalmente los asuntos de Capitanía.

El presidente de la Federación Patronal de Barcelona, señor Graupera, continúa asistiendo a su despacho de dicha entidad, completamente restaurado de la herida que sufrió al ser objeto de un atentado.

Siguen avanzando en su curación el señor Batlle y el chófer señor Nolla, pero sin que hayan podido todavía abandonar el lecho.

Continúa también mejorando el platero señor Perelló.

### A. ARTAL

Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1º

Del «Diario de Barcelona», de ayer.

«El ruido de un fuerte estampido se oyó anoche desde muchos puntos de la ciudad, y los que en la calle se hallaban procuraron inquirir el origen del mismo y el sitio de donde había partido.

Como el estallido pareció a muchos que había salido de la parte de Gracia, allí se dirigieron para cerciorarse de lo ocurrido; y, efectivamente, en aquél distrito había ocurrido la explosión. Esta fué producida por un artefacto colocado, sin duda, en la puerta de la fábrica de géneros de punto que don Juan Ferret tiene instalada en la calle de la Encina, números 4 y 6; a juicio por los destrozos que en aquéllos produjo la explosión, pues fueron arrancadas varias planchas de hierro de la puerta y causó, además, desperfectos en el quicio de la misma, amén de la rotura de todos los cristales de la fábrica y de las casas más próximas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero desgraciadamente no pudo darse con los autores de tan criminal atentado.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

El alcalde y el Presidente de la Asociación Patronal de Tarrasa visitaron al Gobernador civil de Barcelona para comunicarle que en aquella población han reanudado el trabajo el 99 por 100 de obreros de todos los ramos.

Ha quedado restablecida la normalidad en los trabajos en Martorell, Papoil, Caldas de Montbui, Mollet del Vallés, Castellter, Sant Feliu de Codines y Monells.

### CAMISAS FRANELA A 475 PESETAS

Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana y seda.

**CAMISERIA RUIZ**

Mayor, 9. Tarragona.

Según dice la prensa italiana, España ha importado de dicho país durante los meses de enero a julio de 1919, entre otros, los siguientes productos: ácido tartárico, 829.000 kilogramos, de valor 994.000 líras; dulces para cubas, 11.898 toneladas, de valor 4.342.770 líras, y 599.600 kilogramos de azufre, de valor 3.634.141 líras.

**Casa «Coca»** HULES para mesas y camas guita perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7

### MUGICA Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3º

—:-

Los comerciantes de Palma de Mallorca han dirigido una protesta al ministro de Abastecimientos contra el hecho de que sólo se permita la salida de arroz de Valencia para aquella capital a determinada entidad comercial mallorquina, negando los permisos a los demás comerciantes.

Parece ser que esta es la causa dell alza continua del precio de dicho artículo sobre el señalado por el Estado.

### NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Luchiana.

Jefe de día, teniente coronel de Luchiana D. José Salgado.

Hospital y provisión, 12º capitán de Luchiana.

Vigilancia, los cuerpos de esta guardia.

—:-

Habiendo fallecido en su domicilio Nao, 11, 1º, el señor padre político del comandante del regimiento infantería Luchiana D. Samuel Cervera, se invita a todos los señores jefes y oficiales para asistir al acto del entierro que tendrá lugar hoy a las 15,30.

—:-

Orden de Luchiana.

La fuerza del regimiento organizada en una compañía tendrá gimnasia y esgrima en la playa del Milagro.

Las compañías de ametralladoras y sección de explosivos tendrán también gimnasia y esgrima en la misma forma en el patio del cuartel.

También tendrá ejercicios de gimnasia el equipo gimnástico del regimiento en la pista del campo de tiro.

Se tocará escuadra a las 8 y llamaría a las 8,10.

El ganado tendrá paseo por la carretera de Pallarsos desde las 10 a las 11,30.

La sección ciclista efectuará una marcha de entrenamiento hasta Reus. Saldrá del cuartel a las 8 descansará en dicho pueblo 30 minutos y estará de regreso en el cuartel a las 10.

—:-

Orden de Almansa.

La fuerza frana de servicio del regimiento con destinos de cuerpo incluso asistentes, tendrá hoy instrucción táctica de sección en el campo de Marte.

Se formará un batallón de dos compañías y la compañía de ametralladoras del primer batallón, con escuadra, banda y música, al mando del comandante D. José Batlle.

El primer toque para la formación se dará a las 14,45, sañiendo del cuartel a las 15,15.

—:-

Tercer aniversario del fallecimiento del

Doctor D. José Viejobueno Doillet

—Q. E. P. D.—

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado de 7 a 11 inclusive en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Plaza de Palacio) serán aplicadas en sufragio del alma del fallecido.

El Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por la asistencia a alguna de dichas misas.

—:-

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Ss. Tito obispó, Teófilo, Saturnino y Revocato mrs.

SANTOS DE MANANA.—Ss. Romualdo ab. y fd. Ricardo rey, Juliana viuda

—:-

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

San Juan.—A las siete y media misa de comunión general con plática, por ser primer viernes de mes.

Sagrado Corazón.—Primer viernes de mes.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón con exposición de S. D. M. y ejercicios propios del día.

Carmelitas Descalzas.—Exposición de ocha a once. Tardes, de tres a seis; a las cinco ejercicios propios del primer viernes de mes.

San Francisco.—Empieza el Triduo anual a Jesús Sacramentado a las seis menos cuarto de la tarde con Rosario, Tríptico cantado, sermon por el Rdo. D. Juan Ros, motete y la reserva de Cuarenta Horas.

—:-

S. Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con exposición mayor, de S. D. M. durante la cual se hará un devoto ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús; acto de consagración y reserva.

Religiosas de Santo Domingo.—Primer viernes de mes los ejercicios acostumbrados. A las seis de la tarde exposición de S. D. M., rosario, tríptico cantado, acto de desagravios, canto de motetes y reserva.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto).—Se practicarán los ejercicios propios del primer viernes de mes. A las ocho y media misa de comunión general; por la tarde a las cuatro y media exposición de S. D. M., rezos del Tríptico, plática por el Padre de la Compañía de Jesús; luego se impondrán las medallas a las socias del Apostolado, terminándose la función con la bendición y reserva.

### OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5.

Administración de contribuciones de esta provincia.—Repartimiento de rústica y pecuaria.—Circular y repartimiento entre los pueblos de esta provincia.

Alcaldías.—La de Tortosa anuncia que debiendo procederse al examen, discusión y votación del presupuesto de ingresos y gastos del regimiento organizada en una compañía tendrá gimnasia y esgrima en la playa del Milagro.

Las compañías de ametralladoras y sección de explosivos tendrán también gimnasia y esgrima en la misma forma en el patio del cuartel.

También tendrá ejercicios de gimnasia el equipo gimnástico del regimiento en la pista del campo de tiro.

Se tocará escuadra a las 8 y llamaría a las 8,10.

El ganado tendrá paseo por la carretera de Pallarsos desde las 10 a las 11,30.

La sección ciclista efectuará una marcha de entrenamiento hasta Reus. Saldrá del cuartel a las 8 descansará en dicho pueblo 30 minutos y estará de regreso en el cuartel a las 10.

—:-

NINGUNO.

FALLECIDOS

José Vallvé Fortuny, Nao, 11, (70 años); José Folch Juve, Plaza de Prim, 1, (85 años).

MATRIMONIOS

NINGUNO.

### MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

</div



# D. JOSEP VALLVÉ I FORTUNY

MORÍ AHIR A LES NOU DEL MATI

Havent rebut els Sants Sagaments i la Benedicció Apostólica

A. C. S.

El seu afilat vidua, na Cinta Pamies; fills Rvt. Mn. Artur (ausent), Santiago, Josep Maria i Leonor; fills polítics Rosalía Morera, Samuel Cervera i Rigobert Sedó; germà Modest; germana política Encarnació Besora, nets, oncles, cosins, nebots i família tota en assabentar als amics i coneixuts tan irreparable pèrdua, els preguen li tributin un record en llurs oracions i es serveixin assistir avui a dos quarts de quatre de la tarda a la casa mortuoria (Nao, 11), per acompanyar el cadàver a l'església parroquial de la Santíssima Trinitat i d'allí a sa darrera estada, per lo que quedarán altament agrats.

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

Tarragona, 6 de febrer de 1920

EL DOL ES DESPEDEIX A LA EX-PORTA DEL ROSER



# Don Josep Folch i Jové

MORT AHIR ALS 85 ANYS DE EDAT AMB LA PAU DEL SENYOR

havent rebut els Sants Sagaments i la Benedicció Apostólica

E. P. D.

Sos afilats nebotes Rosa Folch Pié de Duran, Enric Puigventós, nebot polític Joan Duran Pinyes, cosins i demés parents, al notificar als seus amics i coneixuts pèrdua tan sentida, els supliquen un recor en llurs oracions i l'assistència al acte de l'enterrament del cadàver, a les 11 d'avui, a la parroquial església de Sant Joan, i a les funeralies que s'hi celebraran a les 11 del matí, demà dissapte, per l'etern descans de l'ànima del difunt, quedant-los cristianament agrats.

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

L'Excm. e Ilm. Sr. Arquebisbe de Tarragona concedeix 100 dies d'indulgència en la forma acostumada.

Tarragona, 6 de febrer de 1920

que por la mañana habían ocurrido desórdenes en Santander.

Varios grupos de huelguistas se apostaron en los alrededores de la ciudad para impedir la entrada de los campesinos y vecinos de los pueblos próximos que conducían artículos de aprovisionamiento para el vecindario de la capital.

Intervino la fuerza pública, que se vió obligada a disparar, ante la actitud de los revolucionarios, resultando un individuo muerto y otro herido.

Se esperaban en Santander fuerzas de la guardia civil y del ejército.

Una comisión de obreros de Santander, acompañada de los diputados socialistas señores Prieto y Sabourin visitó en el Congreso al ministro de la Gobernación para pedirle la libertad de algunos obreros detenidos en la capital montañesa.

El ministro prometió informarse y proceder en justicia.

EL DISCURSO DE MILA Y CAMPS

El discurso del Sr. Milá y Camps ha sido muy comentado.

La esencia del mismo se ha concretado a decirle al señor Cambó que el discurso que el martes pronunció era propio de la Unión Monárquica, porque el programa españolista que expuso es precisamente el de esa agrupación; pero que, en cuanto a lo del sindicato único, era preciso mayor claridad en la condenación del mismo por ilegal e incompatible con la existencia del Estado.

La carta que el señor Vallés y Purjals dirigió al alcalde de Tarrasa cuando las últimas elecciones generales, y que leyó en el Congreso el señor Milá y Camps, dice:

«Que contra caciques como el señor Solla deben emplearse todos los medios legales, y cuando éstos no basten se debe apelar a los ilegales como en Granada.»

## EXTRANJERO

### LOS REVOLUCIONARIOS

DE WLADIVOSTOCK

Washington. — El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha recibido una información, según la cual, los revolucionarios han conseguido entrar en Vladivostock.

### NUEVA NOTA A HOLANDA

París.—El Consejo de embajadores aprobó el texto de la nota que será entregada a Lernsner, relativa al acto de poner a disposición de la Entente a los culpables que figuraron en las listas formadas al efecto.

Inmediatamente después tomó el Consejo acta del proyecto de nota que se dirigirá a Holanda, en contestación a la última comunicación en que el gobierno de la Reina se negaba a acceder a la demanda de extradición del ex-kaiser, formulada por los gobiernos aliados.

La referida nota será sometida a la aprobación de los jefes de gobierno de la Entente, antes de ser entregada a Holanda.

### PIDIENDO LA ENTREGA DE ALEMANES.

Berlín.—La prensa polaca dice que el ministro de Justicia de Polonia reclama que le sean entregados 275 oficiales alemanes que mandaban las tropas de ocupación de la Alta Silesia.

### PUERTO EN EL MAR NEGRO EN PODER DE LAS TROPAS ROJAS

Londres, 4.—Según un telegrama de Odessa, los bolcheviques han tomado el puerto de Nicoláieff en el Mar Negro. Se cree que las tropas rojas llegarán a Odessa dentro de 5 o 6 días.

### IRRITABILIDAD EN ALEMANIA

Berlín.—Dicen de Berlín que, según los periódicos, va cundiendo por toda Alemania la irritación causada en el pueblo por el asunto de la entrega de culpables de la guerra.

En Magdeburgo y otras importantes poblaciones se han celebrado grandes mitines para protestar contra la entrega de culpables, muchos de los cuales se afirma que solo figuraron en las listas en virtud de denuncias hechas, muchas de ellas por personas desconocidas.

### INTERESENTES EXPERIMENTOS

Londres.—Según el «Weekly Dispatch» se están haciendo actualmente interesantes experimentos de telefonía sin hilos entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Esos experimentos han dado ya favorables resultados.

Se recordará que cuando el presi-

dente Wilson hizo la travesía a bordo del «George Washington» estuvo en continua comunicación telefónica con la estación de telégrafos sin hilos a una distancia de 500 millas.

Se habla ya de instalar puestos de telefonía sin hilos en las playas del Atlántico y del Pacífico.

### CAMBIOS

	Tarragona, 5
Paris . . . . .	39'00
Londres . . . . .	19'00
Roma . . . . .	29'90
Ginebra . . . . .	97'00
Bruselas . . . . .	
New York . . . . .	5'85
Berlín y Hamburgo . . . . .	6'75

Información del Banco Comercial de Tarragona

### ULTIMA INFORMACION

Incendio en el penal de Valencia

El director general de Prisiones ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama del director del penal de S. Miguel de los Reyes:

«A las 12,30 de la madrugada se declaró un incendio en el taller de muebles curvados. Se ignoran las causas. Se logró localizarlo a las tres horas. Sin desgracias ni alteración de orden en la población penal.»

### Consejo en Palacio

Se reunió a las diez y media de esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión duró poco más de una hora.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre sobre los asuntos de política exterior e interior, fijándose especialmente en los problemas económicos que preocupan a los Gobiernos extranjeros y particularmente el monetario.

Respecto a política interior, trató de los conflictos sociales, con preferencia los de Barcelona, de la solución del lock-out y de las huelgas en Madrid y de los debates parlamentarios.

Los experimentos han dado ya favorables resultados.

Se recordará que cuando el presi-

### La compra de trigo argentino

El subsecretario de Abastecimientos nos dijo que mañana publicará la «Gaceta» una real orden con detalles del concurso para la adquisición de 330.000 toneladas de trigo argentino.

Sólo se comprarán 300.000 toneladas, quedando las 30.000 restantes para que el ministro disponga cambiarlo por harina, resultando unas 22 mil toneladas de ésta.

El plazo para aceptar proposiciones terminará a las once de la mañana del 27 del corriente, abriendo-se en seguida los pliegos presentados.

Hoy se reunirá el Comité de tráfico marítimo para estudiar principalmente la requisita de barcos de la Asociación de Navieros del Mediterráneo que están detenidos por orden del ministro para poder destinárselos a la tráns de trigo argentino.

Mañana el subsecretario de Abastecimientos reunirá al expresado comité para ultimar la resolución de dicho asunto.

### Lo del trigo argentino

A primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso la desanimación era absoluta.

El señor La Cierva estaba en un grupo de amigos y le oímos lamentarse de lo que sucede con la tráns de trigo argentino, pues están adquiridas por el gobierno 400.000 toneladas y sólo ha llegado una cantidad escasa, habiendo tenido que pagar el Gobierno por almacenaje más de doce millones de pesetas.

Se propone el señor La Cierva preguntar al Gobierno qué piensa, hacer para remediar esto ante la escasez de trigo en España, y añadió, Pedí la palabra al presidente y me dijeron hasta el martes próximo no podía hablar.

El señor Dato al llegar al Congreso dijo que hasta mañana no hablará en el debate relativo a la situación de Barcelona y que lo hará al abrirse la sesión.

Hoy seguirá su discurso el señor Lerroux y después hablará don Teodoro Méndez.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media presidiendo el Sr. Sánchez Guerra,

Se reanuda el debate acerca de la situación social de Barcelona.

El señor Lerroux sigue el discurso que comenzó ayer.

Continúa censurando la actuación del señor Maestre en el Gobierno ci vil de Barcelona.

Hace historia del proceso evolutivo de las organizaciones obreras hasta llegar al sindicalismo actual.

El gobernador rompe su obligada neutralidad en la lucha de los partidos, mostrándose evidentemente contrario al partido republicano.

Censura al Gobierno por que no desautoriza al señor Maestre Labordet y añade:

Al cambiar el Gobierno y ocupar el poder el actual se ha perseguido sin causas nuevas a los sindicalistas de Barcelona y yo digo: Si esto es así, o ha prevaricado el Gobierno anterior o el actual.

Coincide con el señor Cambó en que en los momentos actuales no son los presupuestos lo que más interesa al país, sino muchos otros problemas.

Se refiere luego a los rumores de aproximación entre los conservadores y pregunta al señor Dato si está dispuesto a ocupar inmediatamente el Poder y en caso contrario si el poder moderador quedará en condiciones y en libertad para elegir.

Añade luego que contra lo que se dice no es la hora de las derechas, sino de las izquierdas.

Yo espero que todos hablen, por que este Gobierno no pide durar y si va a gobernar el señor Dato hay que saber con qué criterio lo hará y si el Poder ha de ser para las izquierdas, también han de explicitar su criterio.

Sólo diré que en los actuales momentos más que la cuestión de régimen preocupa la cuestión de que protege la vida de la patria.

Hay una esperanza, y esta es don Melquiades Alvarez.

Ya lo sabéis, en los momentos actuales no hay más remedio que transformarse o perecer.

El ministro de la Gobernación le contesta, defendiendo la actuación del conde de Salvatierra, y rebatiendo los cargos del señor Lerroux que califica de inexacts.

(Sigue la sesión.)

IMP. DE J. PIJOAN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5.

